

Cias.

EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN & DURAN
EMPREMINEXDUR C.L.



Santa Rosa, 31 de octubre de 2019

Señor
HERNÁN ALEJANDRO DURAN VILLA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle a Usted, que de conformidad a la Junta General celebrada el día 01 de abril del 2019, Usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR C.L., por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro correspondiente.

En su condición de GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada, EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR C.L. usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Dieciocho y Diecinueve del Estatuto Social de la Compañía, en caso de ausencia o impedimento le subrogará en sus funciones el Presidente de la Compañía.

La escritura de Constitución de la Compañía fue otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abogado John Cabrera Dávila, el 26 de Septiembre del 2016; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil con el No. 65 Repertorio con el No. 148, el 05 de octubre del año 2016.

Particular que comunico a Usted, para los fines consiguientes.

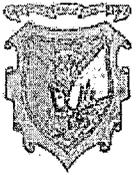
DIEGO EDMUNDO DURAN VILLA
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada, EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR C.L. el cual cumpliré tal cual dispone los Estatutos de la Compañía, las Leyes y sus Reglamentos. Dado y firmado en la ciudad de Santa Rosa, el 08 de noviembre de 2019.

HERNAN ALEJANDRO DURAN VILLA
C.C: 0703937706

N° TRAMITE: 96570-0041-19
DOCUMENTO: Anexos
05/12/19 6.5.7

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 209

Fecha de Repertorio: 19-nov-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 117 celebrado entre: ([DURAN VILLA HERNAN ALEJANDRO en calidad de GERENTE], [EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR C.L. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR C.L.	0791789850001	60	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, lunes 2 de diciembre de 2.019

Impreso a las: 17:04:25

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana



7*

Wilmer Vicente Aguilar Vásquez
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)